

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de 2º de BACHILLERATO DISTANCIA.
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.
CURSO 2022-2023**

Fecha de actualización

Octubre de 2022

Índice

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE BACHILLERATO A DISTANCIA ..	3
a) Concreción de los objetivos del curso.	3
b) Criterios de evaluación y su concreción.	5
c) Criterios de calificación.	6
d) Contenidos mínimos.	6
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales.....	6
f) Características de la evaluación inicial.	6
g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.	6
h) Concreciones metodológicas.	7
i) Plan de competencia lingüística.	7
j) Tratamiento de los elementos transversales.	8
k) Actividades complementarias y extraescolares.....	8
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	8
m)Secuenciación y temporalización	9

1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE BACHILLERATO A DISTANCIA

a) Concreción de los objetivos del curso.

La preparación de la EVAU como en el caso del bachillerato diurno concentra gran parte de los esfuerzos que el alumnado debe realizar en este curso, además de que se trata de un final de ciclo, el último curso de la enseñanza posobligatoria.

Los contenidos en el curso de 2º de Bachillerato LOMCE están circunscritos al modelo y exigencias de la prueba de la EVAU. Dicho ejercicio contiene dos partes bien delimitadas de Lengua (cinco cuestiones y un total de siete puntos del conjunto del cómputo de la prueba) y Literatura (dos preguntas que sumarán los otros tres puntos restantes).

La parte de LENGUA gira en torno a un texto propuesto (un texto expositivo-argumentativo, normalmente un artículo de opinión sobre algún tema de actualidad) y, partiendo de él, los alumnos tienen que demostrar las siguientes destrezas:

- 1.- Determinar el tema del texto y la opinión del autor.
- 2.- Explicar el significado no literal de una palabra, un sintagma o secuencia extraídos del texto. [Por consiguiente, habrá de valorarse la lectura comprensiva, la competencia léxica del alumno o algunas nociones básicas de semántica.]
- 3.- Realizar un comentario dirigido del mismo texto. En este punto podemos encontrarnos con tres enfoques diferentes. A saber
 - Estructura argumentativa del texto.
 - La intención comunicativa del autor, puesta en relación con el género textual utilizado y sus características lingüísticas más importantes
 - Descripción de los principales mecanismos de cohesión utilizados en el texto y constatación de cómo consiguen darle coherencia de significado.
- 4.- Análisis sintáctico de una oración. [Además de volver a incidir en las técnicas y la práctica del análisis oracional habremos de hacer un repaso a ciertos aspectos dificultosos como las perífrasis verbales o los valores del SE.]
- 5.- La realización de comentarios gramaticales razonados en torno a una serie de cuestiones más o menos polémicas como son los pares mínimos, las construcciones ambiguas o el doble análisis sintáctico. Asimismo, para la realización de esta pregunta, habremos de llevar a cabo prácticas del llamado análisis inverso.

En cuanto a las dos preguntas de LITERATURA cabe decir que la número 6 (del ejercicio) contiene dos partes diferenciadas:

- Una primera que, a partir de la reproducción de un fragmento de una de las obras de lectura obligatorias señaladas antes, intenta ser un mínimo control de lectura.
- La segunda de las partes indagará sobre un aspecto, concreto y específico, de esa misma lectura.

Por otro lado, la pregunta número 7 se referirá a alguna cuestión de carácter general sobre un autor, una generación, una época, un género o una estética determinados.

En uno y otro caso (preguntas 6 y 7) el repertorio de posibles cuestiones está perfectamente cerrado y figura en la hoja oficial del armonizador de Literatura que ya ha sido entregada a los alumnos.

TEMARIO DE LA PARTE DE LITERATURA.

TEMA 1. LA POESÍA

- 1.1. Antonio Machado: los grandes temas poéticos
- 1.2. La evolución poética de Juan Ramón Jiménez: en busca de la poesía «pura»
- 1.3. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA:
 - a. La Generación del 27: cohesión grupal y nómina de autores
 - b. La «poética» de la Generación del 27: entre tradición y vanguardia
- 1.4. Trayectoria poética de Federico García Lorca: del neopopularismo al surrealismo
- 1.5. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA:
 - a. De la poesía existencial y social (Celaya, Hierro y Blas de Otero) al «Grupo poético de los 50»
 - b. La renovación poética: de los «Novísimos» a la «Poesía de la experiencia»

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario del *Romancero gitano* de Federico García Lorca:

1. La imagen del pueblo gitano en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
2. Los personajes en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
3. Los temas trágicos en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
4. Los símbolos del *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
5. Las técnicas narrativas y el estilo del *Romancero gitano* de Federico García Lorca.

Comentario literario de los poemas del *Romancero gitano* de Federico García Lorca. Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

TEMA 2. EL TEATRO

- 2.1. El teatro de Valle-Inclán y la estética del esperpento
- 2.2. El teatro de Federico García Lorca: las tragedias
- 2.3. El teatro de posguerra, de la evasión al testimonio social
- 2.4. El teatro experimental: Arrabal y Nieva
- 2.5. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA:
 - a. Claves ideológicas del teatro de Buero Vallejo: el compromiso social y ético
 - b. Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática.

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo:

1. El trasfondo histórico y la intención de la obra en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
2. Los personajes: caracterización e interrelaciones en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
3. Los temas morales (traición y supervivencia, muerte y libertad) en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
4. La realidad y la apariencia en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

5. El efecto de “inmersión” y la escenografía en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

TEMA 3. LA NARRATIVA

3.1. La novela española en los años 40: La familia de Pascual Duarte y Nada

3.2. El realismo social en la novela de los años 50: La colmena y El Jarama

3.3. La renovación de la novela en los años 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo

3.4. La producción novelística de Miguel Delibes: la visión crítica de la realidad

3.5. A ELEGIR POR EL ALUMNO EN LA PRUEBA:

a. Algunas calas en la novela de la España democrática

b. Cuento y microrrelato en la España democrática: un panorama

Cuestiones sobre la lectura obligatoria vinculada a este tema:

Lectura comprensiva y análisis literario de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes:

1. La denuncia social y la imagen de la España rural en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
2. La caracterización de los personajes de *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
3. Los grandes temas (justicia e injusticia, maldad e inocencia) en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.
4. Las técnicas narrativas y las voces de la novela en *Los santos inocentes* de Miguel Delibes.

Las preguntas se plantean como un control de lectura. Las cuestiones sobre cada lectura no son temas teóricos, sino propuestas de análisis del texto. En todo caso, y con independencia de la formulación de la pregunta, el alumno deberá argumentar o ejemplificar sus ideas con el texto propuesto. La falta de referencia explícita al texto propuesto será penalizada.

b) Criterios de evaluación y su concreción.

Nos basaremos fundamentalmente en pruebas escritas tipo examen. Las habrá que evalúen la materia de Lengua o la de Literatura en un principio por separado (estimamos que habrá al menos una de cada tipo por evaluación). Conforme vaya avanzando el curso tenderemos a realizar pruebas conjuntas o unitarias que presenten paulatinamente una mayor similitud con las pruebas de EVAU que obran en nuestro poder. Se aplicarán los criterios de evaluación que se han establecido en la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura (2020-2021). No habrá ejercicios específicos de recuperación. Sin embargo, cualquier calificación adversa podrá ser subsanada por el sistema de media con los ejercicios subsiguientes.

El examen final de junio y de septiembre consistirá en una prueba en todo semejante a un modelo de examen de EVAU, tanto en cuanto a contenidos, tipo de preguntas y distribución de la puntuación.

Todos los contenidos estudiados en la asignatura serán evaluables en cualquier prueba que se realice a lo largo del curso.

En la prueba de EVAU se tiene previsto un margen (para abajo y eventualmente para arriba) de un punto referente a cuestiones como la coherencia textual, la limpieza (sobre todo, la ausencia o presencia de borrones), la buena o la mala letra del alumno, las faltas de ortografía (hasta 0,1 por cada error hasta un total de un punto), la utilización correcta de las tildes (hasta un punto de menos si los errores son muy frecuentes o sistemáticos), la claridad de exposición, los logros expresivos... El total de las penalizaciones no podrá superar en principio el punto negativo.

En consecuencia, todas estas cuestiones también serán tenidas en consideración en aquellos ejercicios y pruebas en las que concurran la necesidad de redacción de textos escritos por parte de los alumnos.

c) Criterios de calificación.

El grueso de la calificación parcial (por evaluaciones) o final de curso o de septiembre estará constituido por la nota obtenida en las pruebas escritas correspondiente, siendo el porcentaje reservado a los exámenes de un 80%.

- Con todo, siempre y cuando sea posible intentaremos reservar un 20% de la calificación a una serie de actividades como realización de comentarios (lingüísticos) voluntarios, reseñas de lecturas complementarias, apuntes de conferencias a las que puedan asistir los alumnos, etc.

- La media final será ponderada. El mecanismo utilizado será el de partir de dos medias –la de la 3ª Evaluación y del sumatorio de las medias de las tres Evaluaciones- con el fin de quedarnos con la más alta y, en consecuencia, con aquella más beneficiosa al alumno. Creemos que es un mecanismo que no perjudica a ningún alumno, más bien puede favorecerles en cierto grado por mínimo que éste sea (no suele haber grandes distancias numéricas entre ambas medias) y constituye además un procedimiento suplementario tanto de mejora de calificaciones como de recuperación.

d) Contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos, no puede ser de otra forma, están conformados por el temario propuesto por la Universidad de Zaragoza de cara a la superación de la prueba específica de Lengua y Literatura de la EVAU.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales.

No ha lugar.

f) Características de la evaluación inicial.

Se parte de lo que el alumno sabe a partir de una prueba EVAU.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

En el contexto del aula, que debe ser comunidad de convivencia y aprendizaje, los alumnos han de aprender a vivir con las diferencias y también –no lo olvidemos- a aprender a aprender a partir de ellas.

Son criterios que permiten la atención a la diversidad y que se aplican en el diseño de esta programación didáctica en las que se desarrolla:

- El diseño de un currículo abierto y flexible, dentro del cual quepan diferentes niveles de adaptación y concreción.

- El uso de planteamientos variados y flexibles desde el punto de vista metodológico, de manera que, por ejemplo, se favorezcan las diferentes inteligencias -lingüística, lógico-matemática, artística, corporal-kinestésica, musical, social (inter e intrapersonal), según el repertorio de Gardner- o la cooperación.
- La inclusión de actividades graduadas y diferenciadas, de forma que quepa aprender sobre lo mismo mediante experiencias diferentes.
- El establecimiento de objetivos, criterios de evaluación y contenidos mínimos.
- El uso de sistemas variados de evaluación, empleados en diferentes momentos y circunstancias.
- Los agrupamientos idóneos.
- La utilización de medios tecnológicos ayuda a superar limitaciones de déficits sensoriales o cognitivos y favorece la autonomía.

Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo

Además de todas estas medidas generales de atención a la diversidad, al proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les aplicarán las medidas oportunas, teniendo en cuenta lo previsto en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, los informes individuales recibidos del Departamento de Orientación, el resultado de la evaluación inicial de principio de curso y de los subsiguientes procesos de evaluación y autoevaluación en las respectivas asignaturas.

En el caso concreto de este curso se recoge la situación de un alumno que empleará el formato de las tutorías individuales para preparación exhaustiva de Evau. Y enfocando el momento de la tutoría colectiva para desarrollar competencias lingüísticas orientadas a lo social.

h) Concreciones metodológicas.

No hay ningún libro de texto recomendado. Trabajaremos a partir de la plataforma Moodle Aula2, algún otro blog auxiliar como Complemento Agente, páginas como Wikimpace, y también de algunos apuntes de la materia proporcionados por el propio profesor, además de modelos de prueba EVAU.

El temario de la asignatura –impartida durante el curso 2022-2023- coincide tanto con el temario de los cursos ordinarios de la modalidad diurna como con la propuesta de la plataforma oficial AULA2 proporcionada por la propia DGA .

i) Plan de competencia lingüística.

Lecturas obligatorias:

Poesía.

GARCÍA LORCA, Federico: *Romancero gitano*, ed. Akal.

Teatro.

BUERO VALLEJO, Antonio: *La Fundación*, ed. Austral.

Novela.

DELIBES, Miguel: *Los santos inocentes*, ed. Crítica.

Lecturas voluntarias que pueden hacer subir la nota hasta un punto.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Los temas transversales se irán introduciendo a lo largo del curso con una selección de textos, principalmente extraídos de medios de comunicación escritos y orales, con las lecturas obligatorias y con ayuda de los medios audiovisuales. Se procurará que los textos sean actuales, sobre hechos que se vayan produciendo y se tendrá en cuenta su adecuación al nivel y la madurez de los alumnos en las distintas asignaturas del área.

Asimismo, se incidirá en los contenidos transversales que introducen los propios libros de textos en algunas de sus unidades didácticas.

Y no podemos olvidar que la literatura ofrece un venero magnífico para explorar estos temas transversales. En este sentido, la elección de las lecturas obligatorias y de los textos literarios que se lleven al aula tendrá en cuenta también la citada transversalidad y el valor de aquellos como testimonio o punto de partida para la reflexión acerca de determinados valores.

- Todo lo concerniente al tratamiento cada vez más autónomo y crítico de la información facilitará al alumno el manejo de fuentes para informarse y, a partir de ahí, construirse su propia opinión.
- Los contenidos relativos a todo lo que supone aprender a expresarse en público, pero también a escuchar y a interactuar respetando al interlocutor y los turnos de palabra contribuirán a la consolidación de hábitos de diálogo y el respeto por el otro.
- Todos los contenidos referidos a la comprensión y elaboración de textos argumentativos y al desarrollo de habilidades para expresar la propia opinión y confrontarla con las de otros en ámbitos como, por citar un solo ejemplo, el del debate coadyugarán, por un lado, a mejorar las capacidades para la construcción, defensa y comunicación del propio criterio; y también harán que se afiancen hábitos de convivencia y de afrontamiento de los conflictos mediante los procedimientos comunicativos y éticos apropiados para gestionarlos.
- Los conocimientos y las habilidades pluriculturales y plurilingüísticas que también se fomentan y trabajan desde el área serán una aportación para que el alumno llegue a comprender la realidad social en la que vive y pueda desenvolverse mejor y más empática y solidariamente en ella.
- Además, los detalles serán importantes en este proceso. Así, se estará muy atento a la detección, comentario y erradicación de cualquier uso discriminatorio del lenguaje.
- E incluso la utilización de determinadas técnicas de trabajo y aprendizaje (tales, como, por ejemplo, el trabajo cooperativo) harán que se fomente una actitud constructiva y responsable, que muy bien puede estimular esa conciencia de que en las sociedades democráticas todos tenemos derechos pero también obligaciones (entre ellas, las cívicas).

Todos estos temas se trabajan en profundidad con las lecturas obligatorias del curso: valores democráticos, cuestiones de género y de discriminación racial o social, tolerancia, resolución de conflictos, educación para la paz...

k) Actividades complementarias y extraescolares.

No ha lugar por las especiales características de este alumnado.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

1º de bachillerato a distancia

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

A pesar de la cantidad matriculados, la asistencia a clase ha sido de 3 alumnos.

Otros 2 alumnos han trabado y aprobado la asignatura de forma telemática.

1 alumno (Mario Carrera Bailín) ha tenido adaptación metodológica, respecto al tipo de pruebas y calificaciones prescrito por el departamento de orientación. Este alumno presentaba conductas disruptivas a principio de curso, pero se subsanó después de intervención tutorial con la familia.

1 alumna ha tenido complicaciones de salud y se ha tenido en cuenta su estado para la distribución de las pruebas de evaluación

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Se ha seguido y cumplido la programación planteada para este curso y grupo.

El ritmo y la forma de trabajo ha sido el requerido por el curso y la metodología

Se ha seguido la programación conforme a la distribución del curso en la plataforma moodle y se ha utilizado classroom como soporte de material complementario así como videollamadas en caso de solicitarlo los alumnos.

m)Secuenciación y temporalización.

La distribución de la materia la hemos llevado a cabo de la siguiente manera:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ANÁLISIS TEXTUAL.

- Exposición del programa de la asignatura.
- Técnicas para el reconocimiento del tema y la tesis de un texto.
- Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (I).
- Introducción al comentario lingüístico dirigido de un texto (II).
- Explicación de los tipos de glosas o comentarios gramaticales exigidos en la pregunta nº 5 de la EVAU.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: POESÍA.

- La poesía de Antonio Machado.
- La Generación del 27.
- Trayectoria poética de Federico García Lorca.
- SEMANA RESERVADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN.
- El *Romancero gitano* de Federico García Lorca.
- La poesía social y existencial (Celaya, Hierro y Blas de Otero).

UNIDAD DIDÁCTICA 3: SINTAXIS.

- Las perífrasis verbales.
- Los valores del SE.
- Análisis de oraciones complejas (I).
- Análisis de oraciones complejas (II).
- Análisis de oraciones complejas (III).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: TEATRO.

- Valle-Inclán y el esperpento (I).
- Valle-Inclán y el esperpento (II).
- El teatro de posguerra: Mihura y Sastre.
- SEMANA DE EXÁMENES 2ª EVALUACIÓN.
- El teatro de Buero Vallejo (I).
- El teatro de Buero Vallejo (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 5: NARRATIVA.

- El realismo social e en la novela de los 50: *La colmena* y *El Jarama*.
- La renovación de la novela de los 60: Martín-Santos, Marsé y Juan Goytisolo.
- Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (I).
- SEMANA SANTA.
- Miguel Delibes y *Los santos inocentes* (II).
- La novela de la España democrática.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Repaso y ahondamiento.

- Sintaxis.
- Comentario de textos .
- SEMANA DE EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato a Distancia

BLOQUE 1: Comunicación oral: hablar y escuchar CURSO: 2º de Bachillerato

Contenidos:

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>



Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.

Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.



BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>Est.LE.2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p>
	<p>Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>
	<p>Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>
	<p>Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>Crit.LE.2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación.</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.</p>



	<p>Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios de registro formal y evitando el uso de coloquialismos..</p>
<p>Crit. LE.2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas- resumen.</p> <p>Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>



Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,
	Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
	Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función e mismo.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.3.1.Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>Est.LE.3.1.1.Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p>
	<p>Est.LE.3.1.2.Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
	<p>Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>
<p>Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>Est.LE.3.3.1.Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p>
	<p>Est.LE.3.3.2.Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>



<p>Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>Est.LE.3.4.1.Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p>Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>Est.LE.3.5.1.Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>Est.LE.3.5.2.Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de</p>	<p>Est.LE.3.6.1.Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>



	<p>Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
	<p>Est.LE.3.6.3.Reconoce y e explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto. Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales. Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y</p>	<p>Est.LE.3.7.1.Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p>Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con</p>	<p>Est.LE.3.8.1 Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>

<p>Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p>
--	---

BLOQUE 4: Educación literaria

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.</p> <p>Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>



<p>Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>